



GRADO EN
FISIOTERAPIA
FIS117
Fisioterapia en
afecciones
musculoesqueléticas

Asignatura: Fisioterapia en Afecciones Musculoesqueléticas

Carácter: Obligatoria.

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 5º

Grupo: 3FIS1

Profesores/Equipo Docente: D. Miguel Mendoza Puente y D. Jorge García Gordo

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Diagnóstico y planificación individualizada del tratamiento fisioterápico de las principales disfunciones en afecciones músculo-esqueléticas: traumatológicas, ortopédicas y reumatológicas.
- Tratamiento individualizado según las fases de la lesión: aguda, subaguda, crónica.
- Prevención de secuelas en afecciones reumáticas, traumáticas y ortopédicas.
- Aplicación de los principios anteriores mediante la resolución de Casos Clínicos.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG. 5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión. CG.8. Capacidad para la resolución de problemas. CG.9. Capacidad para la toma de decisiones. CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar. CG.15. Compromiso ético en el trabajo. CG. 16 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. CG.17. Habilidades de investigación CG.25. Motivación por la calidad.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido• Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de una forma integral• Conocimiento sobre las bases científicas y de evidencia y su aplicación en la práctica• Capacidad de valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada• Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige.• Muestra interés por los aspectos éticos del trabajo en el ámbito de la salud• Capacidad de aprendizaje autónomo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE. 4. Conocimientos en ciencias clínicas.</p> <p>CE.8. Elaborar y cumplimentar la historia clínica de Fisioterapia.</p> <p>CE.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.</p> <p>CE.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia.</p> <p>CE.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia.</p> <p>CE.13. Evaluar la evolución de los resultados.</p> <p>CE.15. Proporcionar una atención eficaz e integral.</p> <p>CE.16. Intervenir en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>CE.17. Saber trabajar en equipos uni o/y pluridisciplinarios.</p> <p>CE.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.</p> <p>CE.22. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.</p> <p>CE.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes.</p> <p>CE.28. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p> <p>CE.29. Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir.</p> <p>CE.30. Trabajar con responsabilidad y discreción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima. • Conocimiento sobre los efectos y pautas de aplicación las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en función del cuadro clínico • Conoce la estructura de una historia clínica y es capaz de elaborarla de una forma ordenada y completa. • Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el diagnóstico de Fisioterapia • Capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas • Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y los recursos a emplear • Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de Fisioterapia. • Conocimiento sobre el diseño y estructura de un informe de alta y capacidad para elaborarlo correctamente • Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas fisioterápicas en función de las características personales y del caso clínico • Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia. • Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento. • Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia, así como sobre avances en diagnóstico y otros tratamientos • Capacidad para elaborar presentaciones sobre los resultados obtenidos en el abordaje de casos clínicos y exponerlas en público. • Capacidad para identificar los aspectos clínicos y de manejo del paciente sobre los que debe dar información y

	<p>formación a otros profesionales, familiares y al propio paciente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.
--	---

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases de teoría (1,8 ECTS): Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.

Trabajo dirigido (0,7 ECTS): Los alumnos presentarán un trabajo en grupo y un trabajo individual original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

Estudio individual autónomo (2,5 ECTS): El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc.,

Tutorías (0,7 ECTS): seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, así como el ofrecimiento de las orientaciones que necesite. Pueden ser de carácter personal o grupal, de tipo proactivas.

Actividades de evaluación (0,2 ECTS): examen final ordinario y extraordinario.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 – 4,9 *Suspenso (SS)*

5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)*

7,0 – 8,9 *Notable (NT)*

9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Aquellos estudiantes que, tras la evaluación, opten a matrícula de honor, deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

Convocatoria Ordinaria:

5.1.1.- Participación, actividades académicas dirigidas y talleres prácticos 40%

5.1.2.- Examen final (teórico): 60%

Convocatoria Extraordinaria:

5.2.1.- Evaluación trabajo académico dirigido y prácticas: 20%

5.2.2.- Examen final (teórico): 80%

Restricciones:

- El alumno deberá entregar el 100% de las actividades dirigidas en el plazo marcado por el profesor y la calificación media de cada una de ellas deberá ser mayor o igual a 5, para poder realizar la media que dé lugar a la calificación final.
- Normas de escritura: se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.”

Advertencia sobre plagio:

- El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.
- En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y MANUALES:

Fisioterapia en Especialidades Clínicas

- Autores: Seco Calvo, J.
- Editorial: Panamericana. 2016.

Fisioterapia en Ortopedia. Un enfoque basado en la resolución de problemas

- Autores: Atkinson K., Coutts F., Hassenkamp A-M.
- Editorial: Elsevier Churchill Livingstone. 2007.

Fisioterapia del Aparato Locomotor

- Autores: Reichel, H.S., Ploke, C.E.
 - Editorial: Paidotribo. 2007.
-

Fisioterapia del Aparato Locomotor

- Autores: Vilar E, Sureda S
- Editorial: McGraw-Hill- Interamericana. 2005.

Fisioterapia en Ortopedia y Traumatología

- Autores: Ehmer B
- Editorial: McGraw/Interamericana. 2005.

Rehabilitación Ortopédica Clínica

- Autores: Brotzman S, Wilk K
- Editorial: Elsevier. 2005.

7. BREVE CURRICULUM

MIGUEL MENDOZA PUENTE

Doctor por la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.
Diplomado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia de Comillas.
Con formación de postgrado en Terapia Manual Osteopática y en posesión del D.O. Internacional.
Cuenta con 12 años de experiencia clínica en ejercicio privado y en fisioterapia deportiva.
Experiencia docente de postgrado en la Escuela de Osteopatía de Madrid desde 2006 y profesor del Grado de Fisioterapia desde 2011.

JORGE GARCÍA GORDO

Profesor asociado en la E.U de Enfermería y Fisioterapia S. Juan de Dios de la Universidad Pontificia de Comillas desde el año 2007 hasta el 2012.
Profesor asociado en Centro Universitario San Rafael-Nebrija desde el año 2013.
Especialista en Movilización Neuromeníngea y Taping Neuromuscular.
Más de 14 años experiencia clínica en centros especializados de fisioterapia musculoesquelética y deporte.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

MIGUEL MENDOZA PUENTE

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: 2.4
Teléfono: 915641868
Correo electrónico: mmendoza@nebrija.es
Horario de atención: lunes y jueves de 12:00 a 14:00 (cita previa)

JORGE GARCÍA GORDO

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael
Despacho: E1
Teléfono: 915641868
Correo electrónico: jgarciago@nebrija.es
Fax: 913441357
Horario de atención: lunes de 17:30 a 18:20 y martes de 17:30 – 18:30h (cita previa)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2018/2019
GRUPO: 3ºFIS1 y 3ºFIST SEMESTRE: 1º CRÉDITOS ECTS: 6
ASIGNATURA: FIS117 Fisioterapia en afecciones musculoesqueléticas

Mes	S	Sesión	Sesión de teoría, práctica y evaluación continua	Horas presenciales	Trabajo autónomo
Septiembre	1	1 y 2	Presentación de la asignatura.	2.0	
		3	Introducción al razonamiento clínico	1.0	
	2	4 y 5	Introducción a la resolución de casos clínicos	2.0	
		6	La anamnesis	1.0	
	3	7 y 8	Presentación y trabajo grupal Caso 1. Lesión ósea (muñeca)	2.0	
9		Fisioterapia musculoesquelética de la muñeca	1.0		
Octubre	4	10 y 11	Exposición y Resolución Caso 1.	2.0	
		12	La exploración física	1.0	
	5	13 y 14	Presentación y trabajo grupal Caso 2. Lesión ligamentaria (tobillo)	2.0	
		15	Fisioterapia musculoesquelética en el tobillo.	1.0	
	6	16 y 17	Exposición y Resolución Caso 2.	2.0	
		18	El diagnóstico de fisioterapia	1.0	
	7	19 y 20	Presentación y trabajo grupal Caso 3. Lesión muscular (cervical)	2.0	
		21	Fisioterapia musculoesquelética en el raquis cérico - dorsal	1.0	
8	22 y 23	Exposición y Resolución Caso 3.	2.0		
	24	Informe de evolución y/o alta	1.0		
Noviembre	9	25 y 26	Sesión clínica	2.0	
	10	27 y 28	Presentación y trabajo grupal Caso 4. Lesión discal (lumbar)	2.0	
		29	Fisioterapia musculoesquelética en el raquis lumbo - pélvico	1.0	
	11	30 y 31	Exposición y Resolución Caso 4.	2.0	
		32	Fisioterapia musculoesquelética la rodilla.	1.0	
12	33 y 34	Presentación y trabajo grupal Caso 5. Tendinopatía (hombro)	2.0		
	35	Plan de prevención de la enfermedad y promoción de la salud	1.0		
Diciembre	13	36 y 37	Corrección y debate del Caso 5	2.0	
	14	38 y 39	Presentación y trabajo grupal Caso 6. Lesión meniscal (rodilla)	2.0	
		40	Fisioterapia musculoesquelética la rodilla.	1.0	
	15	41 y 42	Corrección y debate del Caso 6	2.0	
43		Dudas	1.0		
Ene	16		Evaluación Final Ordinaria	2.5	
Jul	17		Evaluación Final Extraordinaria	2.5	
	1-15		Trabajo dirigido: Presentación grupal de casos clínicos	20	
	1-15		Tutorías y dirección de trabajo	15	
TOTAL HORAS				83 Horas	67 horas
				150 h	